

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

99.431

ENRIQUE ELAO PORTILLA y MARIA LUISA BRACCO VERA en mi calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía RILOCORP S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

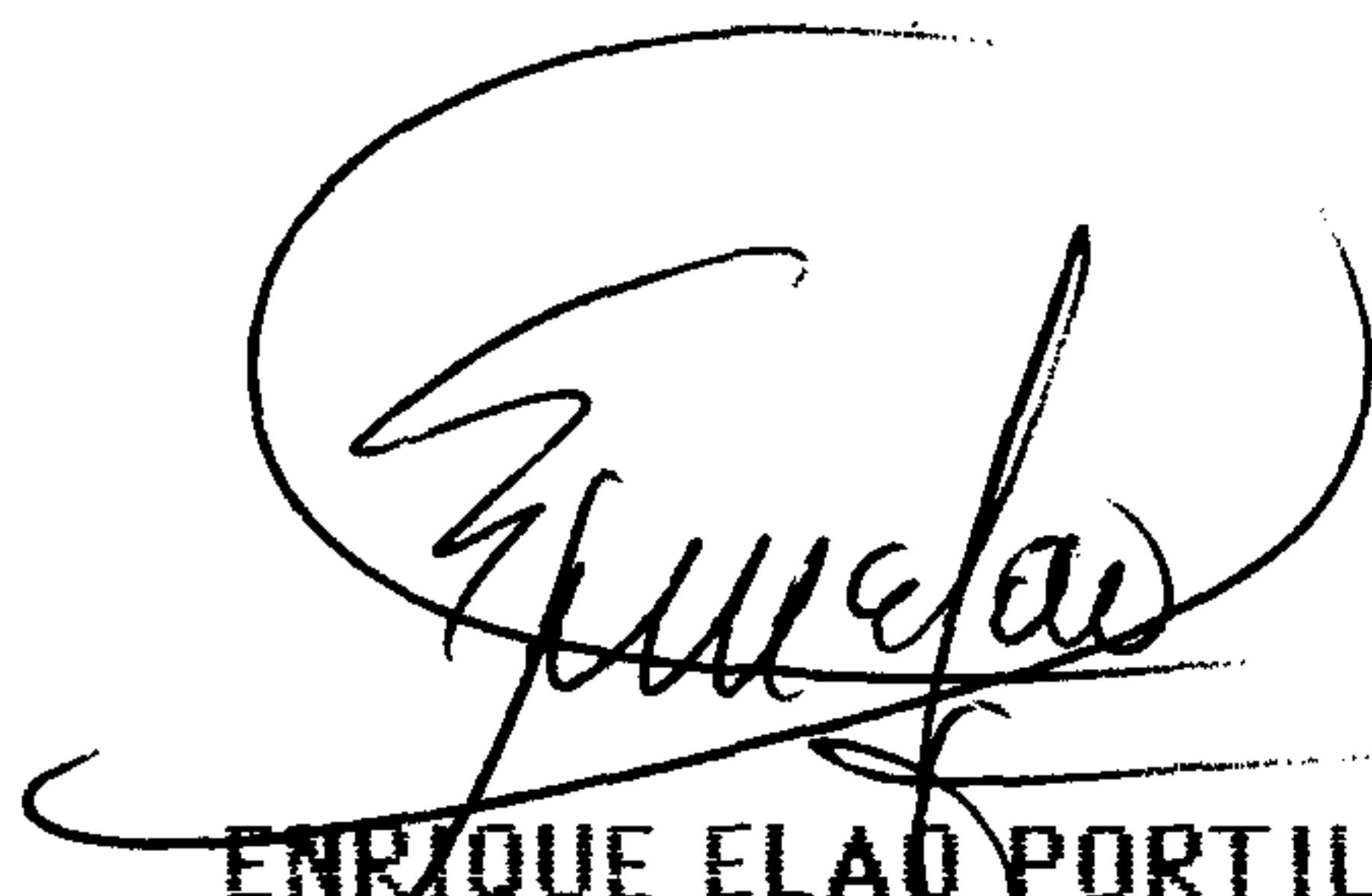
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía RILOCORP S.A., con fecha 6 de Enero del 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

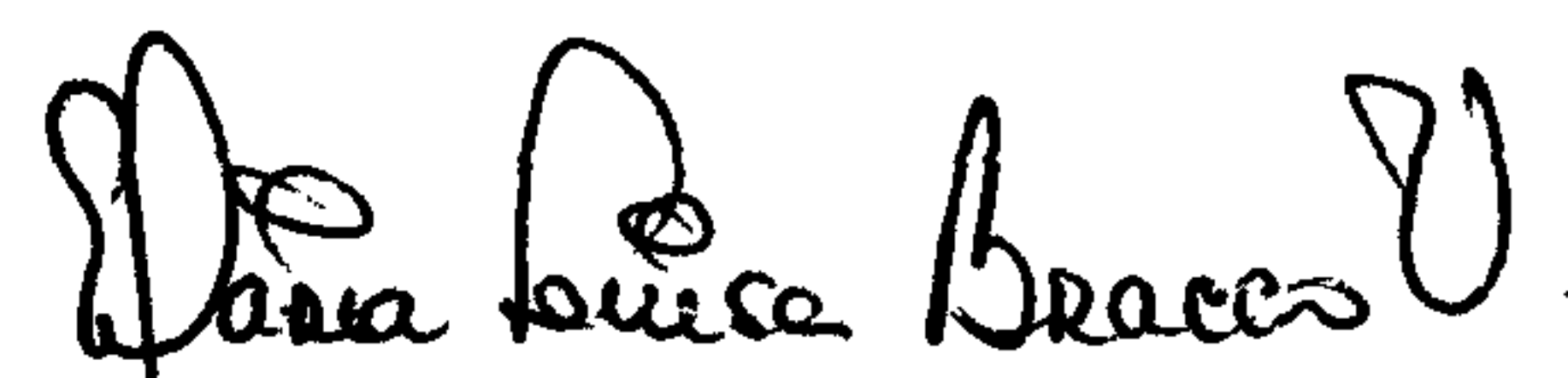
1.- Por el señor ENRIQUE ELAO PORTILLA, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula # 0907668586, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES CLEOFE de nacionalidad ecuatoriana con RUC #0990531773001;

2.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula # 0907770564, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES CLEOFE de nacionalidad ecuatoriana con RUC# 0990531773001;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


ENRIQUE ELAO PORTILLA
C.C. # 0907668586
ACCIONISTA FUNDADOR


MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 99.431-99

OK
[Signature]

42934